



# INFORME DE FISCALÍA PERIODO 2023

Fiscal de los asociados: Juan José Umaña Arguedas



**De conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 51 de la Ley de Asociaciones Solidaristas les presento el informe anual correspondiente al período fiscal 2023**



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA



### SESIONES

Las sesiones de junta directiva se han llevado a cabo con normalidad, bajo la frecuencia establecida y con el quorum requerido para la toma de decisiones

### EVENTOS SOLIDARISTAS

Organización y ejecución de actividades solidaristas con el fin de mejorar y diversificar los ingresos de la asociación.

### ADMINISTRACIÓN

Se evidencia una administración responsable de los recursos financieros de la asociación, siempre velando por la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente

# INFORME FINANCIERO

Los informes financieros donde se detallan los ingresos, egresos, activos y pasivos de la asociación, son revisados y aprobados mensualmente, garantizando así la veracidad y precisión de los mismos.



# CUMPLIMIENTO LEGAL

La asociación ha cumplido con todas las obligaciones legales establecidas en la Ley de asociaciones solidaristas y otras normativas aplicables en Costa Rica. Ejemplo de esto es la inscripción de la asociación a la SUGEF



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### GESTIÓN

La gestión de la asociación durante el periodo analizado ha sido satisfactoria, alineada con los principios solidaristas

### COMUNICACIÓN

Se sugiere continuar fortaleciendo los canales de comunicación con los asociados y con esto promover una mayor participación en las actividades y decisiones de la asociación

### COMPROMISO

La fiscalía reconoce el interés y compromiso de los miembros de la junta directiva al dedicar tiempo y recursos para hacerse presente y participar de las sesiones

### CONFIANZA

Como fiscalía podemos dar fe de que la junta directiva y administración de la asociación nos brindan la seguridad de que nuestros recursos están siendo bien resguardados